

costeando los premios de los concursos de flores, constituyendo un jurado, abriendo las puertas de su salón de sesiones, y dando autoridad con su presencia a cuantos actos celebre esta Institución.

Al esperar esta muy reconocida, continúe tan influyente protectorado, hace fervientes votos por el fomento de esta M. Sociedad que este año cumple para honor de la provincia su glorioso centenario, motivo justísimo de nuestras entusiastas felicitaciones por tan satisfactorio acontecimiento.

Dios q'de a' U. D. m. a Murcia. 30 de Setiembre de 1877.

El Mantenedor.

José Benito

S^{to} Director-Presidente de la M. Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia

